



## **SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN TRAMITADAS POR LA CONCEJALÍA DE TRANSPARENCIA CON RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN**

Pedro César Hernández Egea, Técnico de la Concejalía de Participación Ciudadana y Transparencia del Ayuntamiento de Torre Pacheco (Murcia), emite el siguiente

### **INFORME**

Que según se desprende de la documentación obrante en la Concejalía de Participación Ciudadana y Transparencia, la relación de solicitudes de acceso a la información tramitadas conforme a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIBG), y que han resultado denegadas durante el ejercicio 2020 es la siguiente:

<b>FECHA SOLICITUD</b>	<b>OBJETO</b>	<b>FECHA RESOLUCIÓN</b>	<b>CAUSA DENEGACIÓN</b>
5/6/2020	Herramientas que utiliza el Ayuntamiento de Torre Pacheco para la tramitación electrónica de solicitudes y expedientes (Contratos)	5/7/2020	Art. 14 de la LTAIBG, j) El secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial.

Y para que así conste, firmo el presente, en Torre Pacheco.